

Caja te Asiste

Seguro de Accidentes Personales

Este producto ha sido creado para indemnizar en caso de muerte accidental o invalidez a causa del accidente, además de brindar Asistencia en los momentos en que nuestros clientes más lo necesitan. Con el respaldo de Protecta Security.

Coberturas

Coberturas	Sumas Aseguradas	
	Todos los planes del 1 al 6	
Muerte Accidental	Hasta S/ 2,500	
Invalidez total y permanente por accidente	Hasta S/ 2,500	
Invalidez parcial y permanente por accidente	Hasta S/ 2,500	

Costo del Seguro

PRIMAS	Plan 1	Plan 2	Plan 3	Plan 4	Plan 5	Plan 6
Prima Comercial Mensual	S/ 3.96	S/ 5.25	S/ 6.42	S/ 7.58	S/ 8.74	S/ 9.90
Nº de asistencias permitidas	1 asistencia	2 asistencias	3 asistencias	4 asistencias	5 asistencias	6 asistencias

Edades

Edades	Mínima de Ingreso	18 años
	Límite de permanencia	64 años y 364 días (inclusive)

Asistencias

De acuerdo con el plan elegido, se podrá elegir entre 1 hasta 6 asistencias. Por ejemplo, el plan 1 cuenta con la posibilidad de elegir solo una asistencia, el plan 2 solo se puede elegir dos asistencias, y así hasta el plan 6 que es el que se puede elegir las 6 asistencias. Solicitar los servicios de asistencia por medio de la línea telefónica (01) 6309444, dispuesta exclusivamente para los Afiliados de CAJA AREQUIPA.

Asistencia	Cobertura	Monto máximo
Funeraria	Sepelio y gastos de sepelio hasta 3000 soles	S/ 3,000
	Servicio funeralio	

Asistencia	Cobertura	Monto máximo
Funeraria	Trámites legales ante las autoridades competentes	S/ 3,000
	Retiro del cuerpo y traslados hasta sala de velación y cementerio	
	Preparación tanatológica (formolización, arreglo y maquillaje)	
	Cofre de madera lineal con acabado especial	
	Misa o responso religioso	
	Con testamento abierto, cerrado o sin testamento	
	Procedimiento de obligaciones tributarias	
	Capilla ardiente	
	Salón velatorio	
	Arreglos florales (uno en forma de lágrima y otro en forma de cruz)	
	Servicio de cargadores	
	Movilidad para 12 personas	
	Servicio de sepultura o cremación	
	Orientación telefónica testamentaria	
Mascotas	Aló vet	SIN LÍMITE
	Atención por emergencia en red en caso de accidente	S/ 150.00
	Descuentos en red de veterinarias para accesorios y juguetes	25% de descuento
	Referencia y coordinación para envío de medicamentos	SIN LÍMITE
	Referencia y coordinación para guardería y hoteles para mascotas	SIN LÍMITE
Estudiantes	Cobertura Bienestar	Monto máximo
	Telemedicina (medicina general, pediatría y ginecología)	ILIMITADO
	Traslado en ambulancia por emergencia	Hasta S/ 350.00
	Consulta y orientación telefónica psicológica las 24 horas	ILIMITADO
	Orientación telefónica nutricional para estudiantes y asesoría en lonchera balanceada las 24 horas	ILIMITADO
Estudiantes	Cobertura Estudios	Monto máximo
	Tutor online (clases de nivelación primaria y secundaria)	ILIMITADO
	Clase virtual de música (guitarra, flauta, ukelele, piano)	ILIMITADO

	Cobertura Estudios	Monto máximo
	Clase de inglés online (writing, conversation, etc)	ILIMITADO
	Asesoría telefónica profesional de seguridad informática para niños	ILIMITADO
Cursos virtuales	Membresía anual para acceder a un curso virtual a escoger (marketing digital, estrategia de comunicaciones para redes sociales, diseño de marca)	S/ 100.00
	Descuentos para cursos virtuales a escoger (diseño gráfico, social media, marketing digital y estilo de vida)	Hasta 25% de descuento
PYME negocio seguro	Cobertura PYME	Monto máximo
	Asesoría legal y contable telefónica en materia empresarial laboral	ILIMITADO
	Asesoría legal para la formación de una PYMES y MYPES	Monto máximo
	Requisito de apertura	ILIMITADO
	Obtención de formularios	ILIMITADO
	Registro de RUC en SUNAT	ILIMITADO
	Inscripción de registro público en SUNARP	ILIMITADO
	Registro de trabajadores	ILIMITADO
Dental	Servicio de citas a través de nuestra línea gratuita a nivel nacional	ILIMITADO
	Atenciones de emergencia y/o urgencias dentales 24 horas	S/ 150.00
	Consultas con el odontólogo general (incluye higiene oral)	S/ 150.00
	Consulta con especialista (ortodoncia, periodoncia)	S/ 150.00
	Extracción de piezas dañadas	S/ 150.00
	Fluorización en niños menores de 12 años	S/ 100.00
	Profilaxis: detartraje simple (eliminación de sarro) + pulido de dientes	S/ 100.00
	Descuentos en tratamientos estéticos, blanqueamiento y reparación	Hasta 25% de descuento

✓ **Termino del seguro**

La cobertura de esta póliza termina inmediatamente al suceder el primero de los siguientes hechos:

- Cuando el Asegurado supere la edad límite de permanencia establecido.
- Cuando se deje de pagar la prima correspondiente.

✓ **Exclusiones**

La presente póliza no reconoce ningún beneficio o gasto alguno que sea pagado en las siguientes circunstancias y/o por las siguientes causas de exclusión:

1. No se consideran como accidentes los siguientes "Accidentes Médicos": apoplejías, congestiones, síncope, vértigos, edemas agudos, accidentes cerebro vasculares, infartos al miocardio, trombosis o ataques epilépticos, así como los casos de negligencia o impericia médicas. Tampoco se consideran como accidentes, las consecuencias de hernias y enredamientos intestinales, de insolaciones, así como las intoxicaciones y envenenamientos que no sean accidentales y las consecuencias no accidentales de embarazos o partos.

Exclusiones de servicios de asistencia:

1. Asistencia de sepelio:

Para contar con el servicio, los Afiliados deben cumplir con las siguientes condiciones de edad:

- Edad mínima de ingreso a la asistencia: 18 años
- Edad máxima de ingreso a la asistencia: 64 años y 364 días
- Edad máxima de permanencia para recibir la asistencia: 65 años y 364 días

Suicidio, automutilación, enfermedades no causadas de manera directa por un accidente o preexistentes, accidentes a causa de trabajos de riesgo, "accidentes cerebrovasculares - ACV", fallecimiento bajo influencia de drogas o alcohol, fallecimiento sin tener licencia para manejar, fallecimiento en servicio militar, fallecimiento a manos de un familiar o heredero en calidad de autor o cómplice, fallecimiento por radicación, envenenamiento o relacionados, fallecimiento al realizar deportes peligrosos o actos temerarios, fallecimiento por complicaciones médicas o SIDA, fallecimiento por accidentes como pasajero de aeronaves.

2. Asistencia de mascotas:

Servicios adicionales contratados por cuenta del cliente sin autorización de IGS, accidente por fenómeno natural, guerras o conflictos civiles, no contar con carne de vacunas al día, enfermedades oncológicas, gastos derivados del incumplimiento de indicaciones del veterinario, medicamentos no relacionado al accidente de la mascota, conductas del afiliado y de la mascota vinculada a que se encuentren bajo los efectos de alcohol o drogas, accidentes generados en riñas, competencias oficiales o exhibiciones.

3. Asistencia de estudiantes:

Servicios de ambulancia programados, aérea o traslados por enfermedades contagiosas, servicios contratados por el cliente sin informar a IGS, interpretación de exámenes de inglés, diagnósticos de patologías, enfermedades producidas por la ingesta voluntaria de alcohol, drogas o medicación sin prescripción médica, enfermedades psicológicas o psiquiátricas.

4. Asistencia cursos virtuales:

Servicios contratados por el cliente sin informar a IGS, mala conexión del alumno o caída del internet.

5. Asistencia para PYME negocio seguro:

Servicios contratados por el cliente sin informar a IGS, salvo por causa no imputable, asesoría a empresas de otros familiares, mala conexión de internet del usuario.

6. Asistencia dental:

Servicios contratados por el cliente sin informar a IGS, tratamientos y/o controles para las especialidades siguientes: cirugía, radiología, rehabilitación oral y prótesis, periodoncia, ortopedia funcional de los maxilares, ortodoncia, retratamiento de endodoncia, odontopediatría, emergencias quirúrgicas mayores, anestesia general o sedación en niños y adultos, medicinas, defectos físicos, enfermedades y tratamientos de distonías maxilofaciales, radioterapia y/o quimioterapia.

Procedimiento para Solicitar la Devolución de la Prima No Devengada

La prima no devengada corresponde a la parte de la prima pagada por adelantado que aún no ha sido utilizada al momento de la cancelación de la póliza. El asegurado tiene derecho a solicitar la devolución de dicho monto conforme a las condiciones del contrato de seguro.

Requisitos:

- La póliza debe estar cancelada.
- No existan siniestros pendientes o reclamaciones en proceso.
- La póliza contemple la devolución de prima no devengada, según lo establecido en las condiciones particulares o generales.

La solicitud de devolución deberá ser presentada a través de la red de agencias de Caja Arequipa, para lo cual el asegurado deberá de adjuntar;

- La solicitud de devolución o completar formato múltiple.

Caja Arequipa recepcionará la documentación y gestionará el trámite ante la aseguradora.

El plazo para la atención y devolución de prima será de 30 días posteriores a la aprobación.